Sección 4

INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES

Revista de Hispanismo Filosófico
Vol. I, nº 1, págs. 107-108 (1996)

Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio: El Lazarillo de Tormes y la Biblioteca de Barcarrota

Por su interés para todos los historiadores del pensamiento y la literatura española, reproducimos a continuación el texto elaborado por Fernando T. Pérez González, consejero de cultura de la Junta de Extremadura y asociado nuestro, con el objeto de hacer una primera presentación divulgativa del conjunto bibliográfico aparecido en Barcarrota (Badajoz), con motivo de su reciente adquisición por parte de la Junta de Extremadura. Dicho conjunto volverá a exponerse en Cáceres coincidiendo con las jornadas de estudio que allí desarrollará, en el mes de junio, la Asociación Internacional Siglo de Oro. Igualmente se anuncia una inminente edición facsimilar por parte de la Editora Regional de Extremadura de la obra más destacada de todo el conjunto, un ejemplar del *Lazarillo* de edición hasta ahora desconocida, que ha suscitado una enorme expectación entre los especialistas de todo el mundo.

El fortuito hallazgo de esta pequeña biblioteca clandestina, emparedada en las tapias del doblado de una casa en el pueblo de Barcarrota, constituye un hecho de singular importancia.

En primer lugar, por haberse encontrado entre estos libros del siglo XVI, todos ellos de especial rareza e indudable valor bibliográfico, el magnífico ejemplar del Lazarillo de Tormes que en dicha exposición se muestra por primera vez al público, en edición fechada en Medina del Campo, el 1 de marzo de 1554. Se conocían otras tres ediciones (realizadas en Burgos, Alcalá de Henares y Amberes, de las que existen muy pocos ejemplares, o únicos igualmente), pero ésta, de Medina del Campo,

ha resultado ser una de las más hermosas y cuidadas por su texto y por los elementos que la exornan en portada e ilustraciones.

En segundo término, hay que decir que, además de esta singular joya bibliográfica, el resto de los libros constituye un conjunto valiosísimo, no sólo por la antigüedad y rareza de sus títulos, sino por abrir nuevos horizontes a la investigación histórica de un periodo poco conocido de nuestro pasado. La presencia del elemento hebraico y del humanismo erasmista, junto a tratados de quiromancia y un manuscrito de contenido obsceno, explican sobradamente los motivos que indujeron a su antiguo dueño a tan eficaz ocultamiento. El hecho de que todos los títulos se hallasen incluidos en los índices inquisitoriales nos permite suponer el abandono de estos libros por parte de alguien que no pudo o no quiso recuperarlos: quizá un lector ávido de todo género de obras heterodoxas que vio absolutamente concluida su existencia, o tal vez el codiciosos colector de libros prohibidos de procedencia diversa, que creyó poder sustraerlos a las pesquisas que periódicamente realizaba el Tribunal de la Inquisición de Llerena por los pueblos de su distrito y al final terminó llevándose su secreto a la tumba...

Estas y otras muchas hipótesis, atendibles todas ellas, podrán ser dilucidadas gracias a la acertada decisión de la Junta de Extremadura de impedir la dispersión de esta biblioteca, adquiriéndola para disfrute de todos, que verán así enriquecido su patrimonio cultural y podrán emprender futuras investigaciones sobre un pasaje no escrito del pasado histórico: el de las minorías perseguidas por sus costumbres libertinas o por sus desviaciones doctrinales o, simplemente, el de la eterna colisión entre libertada individual y el sentido totalizador del poder."

Fernando T. Pérez González

Revista de Hispanismo Filosófico
Vol. I, nº 1, págs. 109-119 (1996)

Resúmenes de Tesis Doctorales

RAMÓN CHACÓN:

D. FERNANDO DE CASTRO Y EL PROBLEMA DEL CATOLICISMO LIBERAL ESPAÑOL

Director: Diego Núñez Ruiz.

D. Fernando de Castro fue sacerdote, Capellán de Honor de la Reina, Catedrático y Rector de la Universidad Central, Académico de la Historia, Senador, Caballero de la Real Orden de Carlos III, fundador y presidente de varias instituciones como las dedicadas a los pobres, a la abolición de la esclavitud y, sobre todo, por su importancia, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Creemos que podemos considerarle uno de los representantes más destacados del catolicismo y uno de los representantes más destacados del catolicismo liberal español del siglo XIX, influido por el krausismo de su amigo y maestro Sanz del Río.

Este movimiento representaba la búsqueda por el progreso de la sociedad en muchos casos, mediante el desarrollo de la educación; lo cual significaba, como sabemos, un choque con la Iglesia aferrada a lo contrario, por miedo a perder su poder e influencia en la sociedad. El Concilio Vaticano I en 1870 contribuyó a este malestar general con la declaración de la infalibilidad del Papa, pues eran los tiempos del positivismo, materialismo, idealismo alemán, anticlericalismo francés y del catolicismo liberal con Lamennais, Montalembert en los Congresos de Malinas. Por otra parte, la encíclica Quanta cura y el Syllabus de Pío IX, en 1864, supuso una intolerancia incomprensible ya que condenó el catolicismo liberal y representó la cerrazón de la Iglesia en sí misma frente a todo adelanto científico o progreso intelectual, según condenó la proposición 80 del referido Syllabus.

Las luchas que tuvo que mantener Fernando de Castro para defender sus ideas liberales, le supusieron una serie de críticas no sólo por algún miembro de la Iglesia, sino sobre todo por parte de los neocatólicos y ultramontanos, como el insigne “polígrafo español” D. Marcelino Menéndez Pelayo que fue prácticamente el “inquisidor” de D. Fernando en su afán de defender la pureza del catolicismo a ultranza con un dogmatismo e intransigencia, fuera de lugar y de todo rigor científico; creemos que lo juzgó injusta y anticatólicamente, con falta de sensibilidad y casi con saña, atentando al rigor histórico, y con supuestos exentos de prueba.

El origen de la crisis religiosa de Castro y por tanto del Catolicismo Liberal fue la transformación lenta pero segura de su conciencia, independientemente de las dudas sobre los dogmas, sobre la historia de la Iglesia, sobre el catolicismo, sobre el papado, sobre la Religión. Dice en su Memoria Testamentaria:

> "La transformación lenta pero segura que en mí se venía preparando desde largo tiempo, convirtiéndome en el fuero interno de mi conciencia, de católico romano en hombre real y verdaderamente religioso, según el espíritu del cristianismo, en lo que no se opusiese a la razón universal humana, adorando a Dios privadamente en espíritu y verdad, esperando hacerlo en público..."

Pero la raíz de este catolicismo liberal está fundamentalmente en:

1) La falta de libertad de conciencia religiosa.

2) La falta de justicia y la severidad de costumbres de la Iglesia Romana.

3) El Vaticano I con la infalibidad del Papa que la mayoría de los intelectuales no admitía.

4) Los viajes que hizo al extranjero viendo la libertad y comprensión en que vivían los católicos, los ortodoxos, los judíos y los protestantes.

5) Los ataques de la prensa neocatólica y en la Universidad.

6) Pero sobre todo la encíclica Quanta Cura y el Syllabus con su proposición 80 que condenaba a toda ciencia y progreso humano.

Todo esto, determinó que entrase en esa crisis espiritual.

Su deseo constante fue la separación de poderes de la Iglesia y Estado, junto con pedir esa libertad en todos los órdenes.

Pierre Jobit nos refiere[1] el verdadero drama humano y religioso de Castro, ya que tanto él como otros liberales y krausistas (Azcárate, Tapia, Sanz del Río, Canalejas, Giner de los Ríos,etc) son católicos, disidentes, heterodoxos sin duda, pero

[1] JOBIT, P., *Les éducateurs de l’Espagne contemporaine*, Ed. E. de Boccard, París, 1936, Tomo I, Cap. V.

no incrédulos ni impíos; su filosofía es esencialmente religiosa; aun más, en el caso de Castro, es casi una religión. Pierre Jobit los considera premodernistas, pues el verdadero modernismo constituye la segunda época del catolicismo liberal cuando se establece el “espantoso dilema” entre ciencia y fe e Iglesia y mundo moderno, querían seguir siendo católicos sin dejar por ello de ser liberales. Está claro que su fe religiosa requería al mismo tiempo, un deseo de libertad que está reñido con los dogmatismos que tienen como objeto el perenne ataque a la ciencia moderna, y que impiden, por tanto, el progreso de la razón.

La constante de toda su vida, proclamada también en sus últimos momentos, fue el principio de la libertad religiosa y de conciencia manifestando que a pesar de los cambios de conciencia en medio de congojas y combates interiores que le han atormentado, fue feliz; pero lo hubiese sido más gozando de esa libertad religiosa, que fue aprobada en el Concilio Vaticano II y que él vaticinó 100 años antes en el discurso de entrada como académico de la Historia.

Ramón Chacón

JUAN ANTONIO CRESPO CABORNERO:

TEORÍA ECONÓMICA, ESTRUCTURA LEGAL Y EDUCACIÓN POPULAR PARA LA REFORMA SOCIAL EN ADOLFO A. BUYLLA

Director: José Luis Mora.

El deseo de mejorar las condiciones del obrero o reforma social y la denuncia de la miseria y servidumbre como resultado de las condiciones en que se desenvuelve el trabajo, o cuestión y problema social, son dos semblantes de un mismo argumento que constituye el núcleo del pensamiento social elaborado y defendido por Buylla (1850-1927), con extraordinaria coherencia, a lo largo de su vida. No deja de ser significativo que, desde que toma el cargo de catedrático numerario de universidad en 1877, hasta que es nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1917, acudiera a las mismas palabras de Sbarbaro para definir "la cuestión de las cuestiones" o "el nudo gordiano" de su tiempo, el problema social.

El otro aspecto de esa misma situación era la reforma social, que alude al ansia o deseo de mejorar, al proceso que transforma todas aquellas condiciones que hacen surgir la miseria, en sus múltiples manifestaciones, por otras condiciones que posibiliten e impulsen el desarrollo, el progreso, de los individuos y las sociedades, de la humanidad; siendo un aspecto esencial en esta transformación que el grupo social que históricamente ha sufrido las consecuencias negativas de la pobreza y la explotación, los obreros, sea el que está llamado a protagonizar, ayudado por los intelectuales, su propia emancipación y la conversión de la sociedad en una sociedad igualitaria y democrática.

El análisis del problema social y su reforma constituyen el núcleo de su obra, y persiguen un mismo objetivo que Buylla considera el acontecimiento más relevante de su tiempo, y denomina "democratización de la existencia humana en sus variadas determinaciones". Por *democratización* entiende la tendencia a igualarse las condiciones de los miembros en la sociedad (de los empleados y de los empresarios), elaborar progresivamente una sociedad que no reconozca superioridad de ésta sobre el individuo, ni del individuo sobre la sociedad; de una sociedad que sea considerada como armonía entre todos sus miembros, y por tanto, como un medio para que sus individuos adquieran, progresivamente, mayor bienestar y perfección. Reconoce el germen de este progreso democratizador en los principios éticos que vinculan al individuo no enajenado con la humanidad. En coherencia con el krausismo más ortodoxo, afirma que el proceso democratizador está inmerso en un orden de armonía y perfección que preside la evolución misma del universo.

Para Buylla, en la extraordinaria complejidad que conlleva la democratización de la sociedad, tan variada como el conjunto de elementos y relaciones que la constituyen, existen tres manifestaciones fundamentales sobre las que se debe organizar la transformación social, éstas son la democratización de los espacios o actividades económico, jurídico y educativo. Entre éstas, considera la democratización económica como la actividad fundamental, por abarcar los espacios de la propiedad, la producción y el trabajo, que en su análisis representan la infraestructura sustentadora del estado de situaciones que configuran la sociedad.

Juan Antonio Crespo Cabornero

MARÍA DOLORES DÍAZ REGADERA**:**

JOSÉ DEL PEROJO Y FIGUERAS (1850-1908). NEOKANTISMO Y REFORMISMO

Director: Diego Núñez Ruiz

Los últimos años del siglo XIX y el inicio de la presente centuria, fueron para España momentos de una gran riqueza cultural, aún no exhaustivamente analizada en todos sus matices. A pesar de su incuestionable interés, una buena parte de los intelectuales con pretensiones europeizadoras que desarrollaron su actividad en aquel período, permanece semioculta en la oscuridad, mientras los historiadores del pensamiento han optado por centrar su atención en otras figuras de mayor renombre.

La Tesis Doctoral sobre ***José del Perojo y Figueras (1850-1908). Neokantismo y reformismo***, constituye un primer estudio monográfico que aspira a librar de su injustificada ignorancia a un pensador español definido por sus ambiciones modernizadoras del país y que, desplegando una intensa labor intelectual y política,

propició el cambio de mentalidad operado en la época. Partiendo de las primeras actividades de Perojo, que datan de 1875, se efectúa un recorrido por la figura de este autor, abordando el análisis a un triple nivel: las obras publicadas en libros; los abundantes artículos periodísticos y los discursos en el Congreso de Diputados. Es el examen de estas dos últimas vertientes, el que proporciona las aportaciones más originales a este trabajo de investigación que, tras renovados esfuerzos, ha logrado recuperar una buena parte de los textos que José del Perojo había diseminado en varios periódicos, sin que se tuviera conocimiento de ellos hasta la fecha, además de recrear la interesante trayectoria política de aquel parlamentario nacido en Cuba. No menos laboriosa ha sido la reconstrucción de su biografía, que despeja muchas incógnitas, nacidas de la ausencia de datos sobre la vida privada de un filósofo que nunca ha sido examinado a fondo por la historiografía.

La división tripartita que se observa en este estudio, facilita el acercamiento a un pensador que cultivó campos diversos, con preferencia por la filosofía, la política y la educación, destacando por su vocación *innovadora*, que le convierte en promotor de líneas de pensamiento novedosas en España, y por su labor de *divulgación*, revelándose como un escritor que no reduce su tarea a la dirección de publicaciones periódicas, sino que adopta por norma el género ensayista, a fin de propagar sus ideas, poniendo al alcance del público las noticias culturales del extranjero, con una clara pretensión de modernizar España, desde un prisma abierto a Europa.

En suma, las aportaciones de esta Tesis Doctoral se sintetizan en las siguientes:

- Ser la primera monografía dedicada a José del Perojo.

- Extraer a la luz múltiples producciones del autor hasta ahora desconocidas: la dirección y creación de periódicos, la redacción de artículos desperdigados en la prensa y las intervenciones en las Cortes.

- Reconstruir su accidentada biografía, aportando datos nuevos y de alto valor significativo para comprender a este pensador.

- Presentar una imagen de José del Perojo construida sobre la base firme de un material abundante que incluye, en su mayoría, fuentes de carácter primario, y que corrobora la definición de este personaje como un liberal reformista que fomentó el tránsito de muchos de sus contemporáneos a modelos de pensamiento más operativos, conectando su enfoque con la orientación ilustrada que evoluciona a lo largo del siglo XIX, asociándose a nuevas tendencias proclives a los progresos científicos, como es el neokantismo, que contó con el apoyo y simpatías de este excepcional estudioso de las corrientes originadas en Europa.

María Dolores Díaz Regadera

FERNANDO HERMIDA DE BLAS:

RICARDO MACÍAS PICAVEA Y EL PROBLEMA DEL REGENERACIONISMO ESPAÑOL

Director: Diego Núñez Ruiz

El regeneracionismo es uno de los movimientos intelectuales nacidos en el siglo XIX cuya importancia dentro del pensamiento español es ampliamente reconocida. Por ello mismo resulta sorprendente que, desde las últimas investigaciones sobre Joaquín Costa, no se haya avanzado demasiado en la correcta comprensión de los autores regeneracionistas. Antes bien, las interpretaciones que de ellos se han hecho, a menudo no se han basado en un análisis crítico de su figura y su obra, sino que han estado fuertemente condicionadas por la ideología de los propios comentaristas y por la adscripción de éstos a una orientación filosófica afín o rival a la de aquéllos.

Esta carencia de un fundamento sólido en los estudios realizados en torno a estos escritores del XIX y comienzos del XX ha propiciado el sostenimiento de una serie de mitos o leyendas acerca del regeneracionismo; mitos y leyendas que hacen referencia tanto al ámbito político, como al social, al histórico o al estrictamente filosófico.

El caso de Ricardo Macías Picavea, quien es tenido junto con Costa por el principal representante del movimiento regeneracionista, es uno de los mejores ejemplos de esa manipulación de la que han sido objeto estos personajes: denostado por críticos que no compartían sus presupuestos filosóficos o políticos, o que simplemente querían emplearlo como excusa para entablar una polémica con sus rivales ideológicos; reivindicado por aquéllos que, merced a la tergiversación de su pensamiento, pretendían convertirlo en el sostén intelectual del anterior régimen, o que únicamente deseaban desprestigiarlo a los ojos de los sectores más progresistas. Sin embargo, ninguno de quienes han hablado de Picavea, tanto en tono de aprobación como de censura, parece haber llegado a conocerlo verdaderamente, pues no se ha preocupado de elaborar una monografía crítica sobre él.

Por eso, la necesidad de una investigación seria, rigurosa y objetiva acerca de la biografía y los escritos de Macías Picavea, como la llevada a cabo por nosotros, era absolutamente imprescindible para entender el sentido real de la problemática regeneracionista. Esta investigación se fundamenta en la recuperación de muchas de las fuentes primarias de Picavea -durante años olvidadas-, en el análisis crítico de otras que habían sido tratadas superficialmente y en el acceso a fuentes documentales no manejadas hasta la fecha por ningún otro comentarista.

Aparte del valor objetivo que tiene cubrir esta importante laguna de la historiografía sobre el regeneracionismo, hay que señalar que es en su defensa de la modernización del Estado español donde el pensamiento regeneracionista, y en concreto

el estudio íntegro de la *cuestión española* por parte de Macías Picavea, se muestra más operativo que otras corrientes intelectuales de la época, apegadas a planteamientos ontológicos o esencialistas. Así pues, un interés añadido de esta Tesis doctoral proviene del hecho de que en el actual proceso de intensa y acelerada modernización del país, las propuestas de Macías Picavea siguen siendo válidas en muchos aspectos, aunque en otros hayan quedado desfasadas y obsoletas. Y es que este autor, partidario en su tiempo de la necesidad de *europeizar* el Estado español, es un buen ejemplo de cómo el pensamiento ilustrado y reformista pretérito continúa siendo útil hoy en día.

Fernando Hermida de Blas

LUIS LLERA CANTERO:

MÍSTICA Y RAZÓN POÉTICA. MARÍA ZAMBRANO EN LA TRADICIÓN MÍSTICA ESPAÑOLA.

Director: Diego Núñez Ruiz.

La filosofía de María Zambrano entronca con la tradición cultural europea que va desdelos Presocráticos hasta Heidegger, desde Plotino o San Agustín hasta Bergson, Ortega o Massignon; pero sobre todo, el pensamiento zambraniano es de honda raiz hispánica, y prueba de ello es su profundo realismo que bien podría calificarse de misericordioso. Realismo maternal, apegado a lo concreto; realismo sobre el que se funda la pregunta unamuniana de **El Sentimiento Trágico de la Vida:** "¿Cómo va a abrirse la razón a la revelación de la vida? La razón en apoyo de la vida". Una razón curativa, mediadora, no coactiva es la que parecen reclamar tanto Don Miguel como Zambrano.

Es ese realismo la substancia española más consistente, más viva. Paternidad la llama María Zambrano, paternidad en la que va envuelta la maternidad; pensamiento y razón de las entrañas. Realismo que rehuye la idealidad y la abstracción y que se hará, finalmente, divinamente materialista.

En el sistematismo de la razón discursiva, o en la arrogancia última de la razón tecnológica, en la violencia que entraña todo racionalismo, María Zambrano no encontrará respuesta a la pregunta de Unamuno, tampoco la descubrirá en su maestro Ortega, porque aún reconociendo la deuda espiritual que con él tiene contraída, confesará que desde muy pronto hubo entre ellos como una imposibilidad.

Se empeñará, por tanto, María Zambrano por restaurar un saber humilde para dar a luz una filosofía que sea, ante todo, una meditación que consuele. Bastará para ello volver los ojos a su propia tradición, deteniéndose en el estoicismo senequista, en las "Guías" como formas menores de conocimiento, y de modo especial en San Juan de la Cruz, tal y como hemos pretendido poner de manifiesto en esta tesis.

La mística permite a Zambrano corporeizar su pensamiento, enraizarlo en ese realismo caritativo del que ella era, quizás, la última heredera.

Lo que parece, no obstante evidente, es que no hay experiencia espiritual sin la complicidad de lo corpóreo; más aún, en la tradición cristiana la aventura espiritual se resuelve finalmente con el misterio y el escándalo del cuerpo resurrecto. La propia noticia del Evangelio de Juan es una noticia carnal; el Lógos se materializa, se hace carne para entrar definitivamente en la historia.

Pero, además, la mística permitirá a Zambrano, partiendo del simbolismo sanjuanista de la noche, recrear de un modo original el problema de la nada. Desde esta última aparición de lo sagrado, tal y como esta pensadora se refiere a la nada en su libro **El Hombre y lo divino**, se acercará a ciertas teologías como la de la muerte de Dios, al tiempo que se abre a un pensamiento sobre el ser, como fondo sagrado de la realidad, no ya desde la omnipresencia de la ontoteología tradicional, sino desde la ausencia, el ocultamiento y el olvido de ese mismo Ser; desde la propia angustia del hombre, desde el silencio de la palabra que es el correlato lingüístico de la noche.

A su vez, la mística entendida en este caso como experiencia de iluminación, posibilitará que María Zambrano aborde el problema de la realidad desde una singular fenomenología de la mirada. Un aprender a mirar de nuevo que reclamará la participación activa de otros sentidos, esenciales para la experiencia de saboreo que busca la razón poética.

La propia tradición mística brindará a Zambrano recursos expresivos con el que enfrentar el problema de la realidad. Es, entonces, ante la necesidad de recurrir a otros géneros literarios, ajenos a la ortodoxia filosófica, a formas poéticas de expresión, como las metáforas o los símbolos, cuando el pensar zambraniano se torna también una experiencia del lenguaje.

María Zambrano ha pretendido a lo largo de toda su obra restaurar un lugar en el que tenga cabida el sentir originario, para lo que era preciso, tal y como ya advertimos, aprender a mirar la entera realidad, la santa realidad sin nombre de la que habla Ciochinni.

De esta necesidad que es compromiso, vocación y destino, brota la exigencia de construir un lenguaje que se dirija a algo. ¿Hacia qué? Hacia algún lugar abierto que invocar, que ocupar, hacia un tú invocable, hacia una realidad que invocar.

Se tratará, pues, de ir en busca de realidad, en palabras de José Ángel Valente; ésta es, justamente, la tarea que acomete la razón zambraniana desde el camino que le brinda el misticismo español.

La tesis se ha estructurado del siguiente modo:

Parte primera:

Introducción
Capítulo primero: La problemática de la mística.
Capítulo segundo: Filosofía y mística.
Capítulo tercero: Mística y poesía.

Parte segunda:

Capítulo cuarto: Mística y razón poética.
Capítulo quinto: La noche.
Capítulo sexto: Noticia amorosa.

Parte tercera:

Capítulo séptimo: Las palabras sustanciales.
Capítulo octavo: El silencio de la palabra.
Capítulo noveno: La liturgia de los símbolos.
Capítulo décimo: Los símbolos de María Zambrano: el punto oscuro, el centro y el corazón.

Tesis leída el 27 de Junio de 1995.

Luis Llera Cantero

ANTONIO TUR FERRER:

EL PENSAMIENTO SOCIAL DE GUMERSINDO DE AZCÁRATE

Director: Pedro Ribas Ribas.

En este trabajo se pretende hacer un estudio de la producción intelectual de Gumersindo de Azcárate, atendiendo tanto al contenido mismo de su discurso como a su oportunidad, dadas las concretas circunstancias históricas en que se produjo.

En primer lugar se atiende al encuentro de G. de Azcárate, perteneciente al movimiento krausista, con el pensamiento positivista, que introducía una nueva mentalidad -la tención a los hechos, a lo concreto, y la secularización plena del

pensamiento- en el panorama intelectual español, a partir del último tercio del siglo XIX.

A continuación se analiza tanto el planteamiento que Azcárate hace del problema social como las vías de solución que propone para el mismo. Éstas pasarán por el establecimiento de unas nuevas relaciones económicas y políticas que superen el individualismo del liberalismo clásico, aunque sin abandonar la defensa de los derechos fundamentales del hombre, considerados por Azcárate como un patrimonio inalienable de la cultura moderna. La cuestión social, originada por las transformaciones sociales que trae consigo la industrialización, empieza a preocupar seriamente en aquel momento no sólo a los que tienen responsabilidades políticas directas sino en especial a aquellos intelectuales que proceden de la burguesía liberal y que se consideran los más capacitados para dar una solución válida al problema visto en su globalidad.

Más adelante se aborda el esfuerzo de Azcárate para construir una ciencia sobre la estructura y el cambio sociales: la sociología. Aunque el resultado dista todavía del que conseguirán los sociólogos de raíz positivista, sin embargo da un paso decisivo al integrar dentro de la ciencia social global una filosofía de la historia, concebida como biología social, respecto de la que los hechos están llamados a jugar un papel esencial ya que verificarán las leyes del desarrollo humano.

A continuación se analiza el pensamiento político de Azcárate, punto de confluencia entre su actividad como hombre público y sus preocupaciones teóricas sobre modelos políticos. La praxis política, piensa, es el camino inevitable para acceder a la solución de los más graves problemas que la sociedad tiene planteados, sobre todo el problema social.

Finalmente se atiende a la religiosidad de Gumersindo de Azcárate, no como un hecho aislado, sino como un fenómeno sincronizado perfectamente con las propuestas reformistas que apunta para otros campos de la sociedad. En este sentido se destacará su defensa de un cristianismo liberal que posibilite el entendimiento entre los distintos sectores sociales.

En la literatura social de Gumersindo de Azcárate hay una constante que nos revela lo que sin duda es el rasgo más sobresaliente de su talante intelectual: la finalidad práctica que poseen sus estudios acerca de las distintas facetas de la sociedad. Así, por ejemplo, tanto la sociología como la filosofía de la historia serían impensables al margen de su vertiente terapéutica: el arte social. Íntimamente ligada con este rasgo de su personalidad intelectual debe señalarse su aportación a un nuevo modo de valorar el trabajo en la sociedad española: éste constituye la carta de presentación de todo ciudadano.

Antonio Tur Ferrer

Normas sobre formato de los escritos enviados

1. Todo trabajo enviado debe ir acompañado del correspondiente disquete en WP51.

2. Los **artículos** no sobrepasarán las 20 páginas de 2000 signos, incluidas notas.

3. Las notas irán al final, numeradas correlativamente.

4. Las citas de libros y artículos cumplirán las normas internacionalmente reconocidas: autor, título, nombre y número de la revista, lugar, editorial, año, página.

5. Los trabajos irán firmados con el nombre y dos apellidos del autor, que indicará su grado académico y dirección profesional.